



**LICITACIÓN PÚBLICA
INTERNACIONAL**

para la Contratación de

**"MODIFICACIONES EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN
LA LOCALIDAD DE CASUPÁ DEPARTAMENTO DE FLORIDA"**

LPI N° 18.285

CIRCULAR N° 005

Montevideo, 02 de abril de 2018.

Enmiendas

A continuación se presentan las enmiendas a los documentos de la licitación, sin consulta y a iniciativa del contratante.

Enmienda N° 1: En Parte III, Sección VIII Condiciones Especiales, en el punto 13.8 Ajustes por cambios en el costo, se agrega:

Condiciones	Sub cláusula	Datos
Ajustes por Cambios en los Costos	13.8	<p>En Subcláusula 13.8 Sección VII Condiciones Generales, se sustituye:</p> <p>“J = importe promedial diario de la suma de jornales de la cuadrilla tipo (zona I boletín D.N. de V.) durante el período de ejecución de la obra que se liquida. El importe promedial se entiende ponderado respecto al tiempo de vigencia de los distintos valores de los jornales en el período, según las normas que fijan las retribuciones salariales, aún cuando se homologuen o publiquen con fecha posterior.</p> <p>J_0 = importe diario de la suma de los jornales de la cuadrilla tipo (zona I boletín D.N. de V.) vigentes 10 días antes de la fecha de la licitación”</p> <p>Por:</p> <p>“J = Jornal de la categoría V, Medio Oficial Albañil, según remuneración mayor del laudo o convenio homologado para dicho departamento en los laudos o convenios de la construcción, vigente al mes de ejecución de los trabajos.</p> <p>J_0 = Idem del mes anterior a la fecha de apertura de la licitación”.</p>